



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

| | |
|---------|--|
| PROCESO | INVITACIÓN ABREVIADA NO. 035 DE 2014 |
| OBJETO | ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VIGENCIA 2014. |
| FECHA | 04 DE NOVIEMBRE 2014 |

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

JAIRO ZAMORA SANDOVAL / GI GIC GRUPO 1 Y 2

| | |
|--|--|
| Carta de presentación de la oferta Anexo 1 | FOLIOS 1 y 2 CUMPLE |
| Anexo No. 2 | FOLIO 22. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico. |
| Certificado de Matrícula Mercantil- Persona Natural con establecimiento de comercio / Cédula de Ciudadanía. JAIRO ZAMORA SANDOVAL | FOLIOS 3 CUMPLE. CC FOLIO 5 CUMPLE |
| Constitución de Unión Temporal o Consorcio | NO APLICA |
| Manifestación de interés | FOLIO 21 CUMPLE |

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

| | |
|--|--|
| Garantía de seriedad de la oferta | FOLIO 9 Y 11 CONFIANZA PÓLIZA No. GU 055926 VALOR ASEGURADO: \$9.544.710 VIGENCIA: 2014-10-31 / 2015-02-01 CUMPLE |
| Registro Único Tributario RUT | FOLIO 4 CUMPLE |
| Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años. | FOLIO 6 CUMPLE |
| Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación | FOLIOS 12 CUMPLE |
| Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República | FOLIO 13 CUMPLE |

LAC
GA/11/2014

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

| | |
|---|------------------------|
| Formato Único de Hoja de Vida DAFP | FOLIOS 15 AL 20 CUMPLE |
| Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social. | FOLIO 7 Y 8 CUMPLE |

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S GRUPO 4 Y 5

| | |
|--|--|
| Carta de presentación de la oferta Anexo 1 | FOLIOS 1 y 2 CUMPLE |
| Anexo No. 2 | FOLIO 37. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico. |
| Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. MARTIN ENRIQUE CALLE BAENA | FOLIOS 3 AL 9 CUMPLE. CC FOLIO 28 CUMPLE |
| Constitución de Unión Temporal o Consorcio | NO APLICA |
| Manifestación de interés | FOLIO 36 CUMPLE |

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

| | |
|--|---|
| Garantía de seriedad de la oferta | FOLIO 100 AL 109 CHUBB DE COLOMBIA// CHUBB SEGUROS PÓLIZA No. 43193890 VALOR ASEGURADO: \$9.544.710 VIGENCIA: 2014-10-31 / 2015-02-15 CUMPLE |
| Registro Único Tributario RUT | FOLIO 27 CUMPLE |
| Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años. | FOLIO 29 CUMPLE |
| Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación | FOLIOS 34 Y 35 CUMPLE |
| Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República | FOLIO 33 CUMPLE |
| Formato Único de Hoja de Vida DAFP | FOLIOS 26 CUMPLE |
| Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social. | FOLIO 30 CUMPLE |

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

DIANA CASTRO QUEVEDO

Abogada Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico